

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONVENIO No. CD- CON-AS-480- 2025

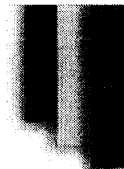
Convenio No.	CD- CON-AS-480- 2025
Clase	CONVENIO DE ASOCIACION
Fecha de Contrato	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL LA CELEBRACION DE EL ANIVERSARIO NO. 372 DE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
Contratista	CORPORACION TIERRA LIBRE NIT. 900.525.572-1
Representante Legal	DIANA MARCELA RODRIGUEZ BAUTISTA C.C. 52.503.518 BOGOTA D.C.
Fecha De Inicio	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Plazo Inicial	6 DIAS
Fecha de Terminación Inicial	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Valor Inicial	El valor estimado del convenio es por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$42.850.000) M/CTE, de acuerdo con los siguientes aportes: EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, aportará la suma de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$ 32.000.000,00) M/CTE. CORPORACION TIERRA LIBRE, aportará la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$10.850.000,00). M/CTE.
Fecha de Terminación y Recibo Final	SEPTIEMBEE 22 DE 2025
Fecha Acta de Liquidación	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el municipio de El Colegio Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron, el Doctor **DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ**, el Licenciado **PEDRO ARIEL CASTILLO REINA**, secretario de Turismo Deporte y Cultura, la Doctora **NATALIA VANEGAS CANDIL**, jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la señora **DIANA MARCELA RODRIGUEZ BAUTISTA**, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No C.C NO. 52.503.518 de Bogota D.C. quien, obra en representación legal de **CORPORACION TIERRA LIBRE NIT.900.525.572-1** Que para efectos legales de la presente se denominara el contratista, con el fin de llevar a cabo la liquidación del contrato No. CD- CON-AS-480- 2025

RESUMEN DEL CONTRATO:

ESTADO JURÍDICO

SUSPENSIONES	NO HUBO
PRORROGAS	NO HUBO
MODIFICATORIOS	NO HUBO
ACLARATORIOS	NO HUBO
ADICIONES	NO HUBO
MULTAS	NO HUBO
DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO	NO HUBO



ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO	\$ 42.850.000,00
APORTE MUNICIPIO	\$ 32.00.000,00
APORTE ESAL	\$ 10.850.000,00
VALOR ADICION	\$00,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 42.850.000,00
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	\$00,00
VALOR POR CANCELAR AL CONTRATISTA	\$ 32.000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 42.8 50.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$00,00

ACTAS SUSCRITAS

No.	CLASE	FECHA
001	INICIO	SEPTIEMBRE 16 DE 2025
002	ACTA DE TERMINACIÓN	SEPTIEMBRE 22 DE 2025
003	ACTA DE RECIBO FINAL	SEPTIEMBRE 22 DE 2025
004	ACTA DE LIQUIDACIÓN	SEPTIEMBRE 29 DE 2025

PAGOS REALIZADOS

Los valores pagados al CONTRATISTA se obtuvieron de los comprobantes de egreso y órdenes de pago que constan en la carpeta del contrato generados por la secretaria de Hacienda, de acuerdo con la información contable según cuadro anexo:

No Orden de pago	Valor de Orden de pago	Comprobante de egreso	Fecha de Pago	Banco	Tipo	No. Cuenta
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍAS

Aplica SI _____ NO x

CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002

El Contratista del contrato **CD- CON-AS-480- 2025**, declara que durante el plazo de ejecución del contrato suscrito que se liquida, dio cumplimiento a sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 78 9 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

ORIGEN DE LA INFORMACIÓN

En virtud de los postulados de buena fe, los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato **CD- CON-AS-480- 2025**, objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Municipio, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato **CD- CON-AS-480- 2025**.



OBLIGACIONES PENDIENTES

Aplica SI ☒ NO ☐

El municipio de el colegio, pagara la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE. (32.000.000,00)**. a favor del contratista, valor resultante del balance financiero, una vez se suscriba el presente documento.

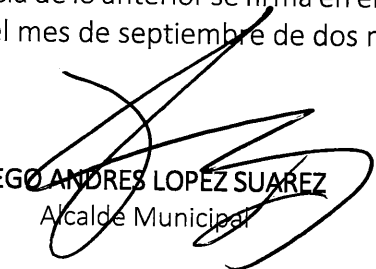
SALVEDADES

Aplica SI ☐ NO ☒

DECLARACIÓN FINAL

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se cumplan las obligaciones descritas anteriormente en el presente documento a favor del CONTRATISTA, cumpla con las obligaciones pendientes a favor del Municipio de El Colegio y el CONTRATISTA.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de El Colegio, Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).


DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ
Alcalde Municipal


PEDRO ARIEL CASTILLO REINA
Secretario de Turismo Deporte y Cultura
Supervisor


NATALIA VANEGAS BAUDIL
Jefe Oficina Asesora Jurídica


CORPORACION TIERRA LIBRE
DIANA MARCELA RODRIGUEZ BAUTISTA
Representante Legal- Contratista

Proyecto: Jose David Carvajal Castiblanco. Contratista OPS

